

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

JOSÉ M.^a CARIDAD Y OCERÍN
MANUEL JURADO BELLO
ROBERTO ESPEJO MOHEDANO

1. INTRODUCCION

Las pruebas de acceso a la Universidad se realizan cada año en junio y en septiembre para seleccionar a los alumnos que deben ingresar en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores así como para todos los centros con limitación de plazas. Constan de ocho ejercicios cuya calificación media se promedia con la nota del expediente académico en el bachillerato y en el curso de orientación universitaria, dando origen a la calificación final de la «selectividad».

El fin primario de las pruebas de acceso es el garantizar una formación académica mínima para aquellos alumnos que deseen cursar una carrera superior, ya que no son necesarias para los estudios de grado medio que se realizan en las Escuelas Universitarias. Sin embargo, la propia naturaleza de las pruebas y la existencia de «numerus clausus» en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias han desvirtuado este fin, y las han transformado en instrumento de ordenación de los jóvenes aspirantes a universitarios de cara a la elección de la carrera.

Por ejemplo, para estudiar la carrera de Medicina en Córdoba, no basta haber aprobado la selectividad, ya que influyen otros criterios que actúan según el siguiente orden:

- convocatoria en la que se superan las pruebas de acceso: los aprobados en junio tienen prioridad sobre los que pasaron el examen en septiembre.
- el tipo de Curso de Orientación Universitaria realizado: los alumnos de la especialidad Biosanitaria se consideran antes que los de las otras tres especialidades (Tecnología, Científica o de Ciencias Sociales)
- la calificación final de la selectividad.

De igual forma se ordenan, a efectos de elección de carrera, a los alumnos que aspiren a realizar estudios en otros centros universitarios.

En el distrito de Córdoba la presión social originada por la competencia entre

los aspirantes a los centros con limitaciones de plazas (todos los centros superiores salvo la Facultad de Ciencias, y las Escuelas Universitarias salvo la E.U. de Minas en Bélmez) no es muy frecuente debido a la situación de estancamiento demográfico y económico del entorno provincial, coincidiendo en líneas generales (salvo en los estudios de Enfermería) la oferta de plazas universitarias con la demanda real. Sin embargo en ciudades con población juvenil creciente, como Sevilla o Málaga, y desde luego Madrid, Barcelona y otras grandes urbes, la diferencia entre las solicitudes para acceder a la Universidad y las plazas disponibles es muy acusada, sobre todo en algunas carreras, siendo realmente difícil el poder obtener una plaza.

La ventaja comparativa existente en Córdoba, en este aspecto, si se une con un aumento de la calidad de la docencia y de la investigación en aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que la Universidad cordobesa es competitiva, debe garantizar la estabilidad y el prestigio de los estudios universitarios en este distrito y permitir que los jóvenes cordobeses se formen para poder aspirar a los escasos puestos de trabajo que se ofrecen en España, en situación ventajosa con universitarios formados en otras ciudades.

Por primera vez en Córdoba se produce el fenómeno sociológico de un exceso de titulados universitarios, ya que hasta hace muy pocos años los jóvenes cordobeses que estudiaban en otras universidades y las primeras promociones de estudiantes de la Universidad de Córdoba encontraban trabajo en la ciudad o en su entorno. Los aproximadamente quince mil estudiantes de la Universidad cordobesa no pueden aspirar a trabajar en esta ciudad cuando se gradúen, y es por lo tanto imprescindible aumentar la calidad y profundidad de su formación para que en el futuro sean competitivos a nivel español, e incluso comparativamente con otros graduados europeos.

Las pruebas de selectividad son uno de los instrumentos con los que cuenta la sociedad para mejorar las posibilidades de nuestra juventud.

2. DATOS BASICOS DE LAS PRUEBAS DE 1992

En junio de 1992, en Córdoba realizaron las pruebas de selectividad 2.406 alumnos y 1.169 en septiembre (aunque unos 260 de éstos corresponden a los suspensos en junio). En definitiva, cerca de 3.300 jóvenes aspiraron a ingresar en la Universidad, correspondiendo la mayor parte a futuros estudiantes de la Universidad de Córdoba.

En la tabla siguiente se presentan algunos datos sobre los resultados:

Junio	Institutos	Colegios
Matriculados	1.760	646
Aprobados	1.540	603

Septiembre	Institutos	Colegios
Matriculados	885	284
Aprobados	620	219

En definitiva, no se puede calificar como «selectivo» el proceso, ya que los 2.143 alumnos aprobados en junio constituyen el 89,07%, y si consideramos los aprobados en la convocatoria de septiembre, sólo 340 alumnos de los 3.312 presentados en 1992, no superaron las pruebas.

Así la selectividad ha perdido su función de «filtro» que garantice un nivel mínimo de preparación que sirva de base a unos buenos estudios universitarios. De esta forma, la mayoría de las Facultades y Escuelas han visto incrementar, en los últimos años, su alumnado, y simultáneamente se ha producido una caída preocupante en el nivel de exigencia en las distintas carreras.

Esta superación casi unánime de la selectividad esconde un problema más delicado: la elección de una carrera en la Universidad dependerá de las calificaciones que ha obtenido el alumno en el bachillerato y en las pruebas de acceso; en los centros con mayor desfase entre la oferta y la demanda de plazas, bastantes jóvenes aspirantes a ingresar en éstos, deberán estudiar otra carrera.

Es por lo tanto importante garantizar la objetividad y la claridad en la calificación del bachillerato y de las pruebas de acceso, o bien alterar profundamente el mecanismo de selección de los alumnos universitarios para evitar distorsiones injustas e intolerables.

Al analizar los datos estadísticos desglosados por el centro de origen de cada alumno, se observa un alto porcentaje de aprobados en la mayoría de los institutos y colegios. La mayor parte de los centros radicados en la ciudad de Córdoba presentan porcentajes de aprobados similares, salvo el Instituto Góngora, que ha bajado significativamente en el rendimiento. La situación en los institutos de los pueblos es muy variable, con resultados en gran parte por debajo de la media (ver tabla 1).

Es posible investigar las calificaciones obtenidas por los alumnos de cada centro en los últimos años y evaluar así la evolución de sus resultados en las pruebas de acceso, que son el único control de calidad que realizan las autoridades públicas sobre el rendimiento del sistema de educación secundaria en España.

Al analizar los resultados obtenidos en cada centro en cada una de las pruebas de las que constan los exámenes de acceso a la universidad se observan resultados interesantes para evaluar el rendimiento de los alumnos y del colegio o instituto.

En los cuatro cuadros siguientes se muestran las notas medias de todos los alumnos de cada centro en cada uno de los ocho ejercicios, la media global en las pruebas de acceso y la media del expediente académico de los cuatro cursos del B.U.P. y C.O.U., todo ello para las convocatorias de junio y septiembre (ver tablas 2,3,4 y 5).

Dado que la convocatoria de junio es la realmente importante en el proceso de asignación de las plazas existentes en los distintos centros con «numerus clausus», centramos el análisis en los resultados de esta convocatoria.

Centro	JUNIO			SEPTIEMBRE			GLOBAL		
	Pr.	Ap	% Ap.	Pr.	Ap	% Ap.	Pr.	Ap	% Ap.
I. B. AVERROES	77	63	81,82	44	30	68,18	108	93	86,11
I. B. BLAS INFANTE	75	74	98,67	38	33	86,84	112	107	95,54
I. B. FUENSANTA	42	40	95,24	36	35	97,22	77	75	97,40
I. B. LOPEZ NEYRA	108	102	94,44	24	16	66,67	128	118	92,19
I. B. LUIS DE GONGORA	188	131	69,68	112	51	45,54	249	182	72,69
I. B. SENECA	154	141	91,56	69	52	75,36	213	193	90,61
I. E. S. ALHAKEN II	59	53	89,83	30	25	83,33	83	78	93,98
I. E. S. GRAN CAPITAN	66	63	95,45	27	17	62,96	91	80	87,91
INSTITUTO DE BACHILLERATO A	26	20	76,92	23	14	60,87	45	34	75,56
I. B. PARQUE FIDIANA	24	20	83,33	16	11	68,75	37	31	83,78
I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA	83	79	95,18	27	25	92,59	107	104	97,20
COLEGIO AHLZAHIR	54	43	79,63	39	28	71,79	83	71	85,54
COLEGIO CERVANTES	89	83	93,26	26	18	69,23	109	101	92,66
COLEGIO EL ENCINAR	35	34	97,14	15	10	66,67	49	44	89,80
COLEGIO MUDARRA	61	57	93,44	9	5	55,56	66	62	93,94
COLEGIO LA SALLE	79	76	96,20	53	50	94,34	129	126	97,67
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	46	44	95,65	18	11	61,11	62	55	88,71
COLEGIO SAN FRANCISCO DE	75	73	97,33	36	32	88,89	109	105	96,33
COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	46	45	97,83	29	21	72,41	74	66	89,19
COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD	55	50	90,91	24	18	75,00	74	68	91,89
COLEGIO SAGRADO CORAZON	47	47	100,0	13	12	92,31	60	59	98,33
COLEGIO SANTA VICTORIA	35	35	100,0	14	9	64,29	49	44	89,80
I. B. COLONIAL	11	10	90,91	3	3	100,0	13	13	100,0
I. E. S. PABLO DE OLAVIDE	15	12	80,00	12	5	41,67	25	17	68,00
I. B. VICENTE NUÑEZ	29	28	96,55	36	33	91,67	64	61	95,31
I. B. LUIS CARRILLO DE	42	42	100,0	19	16	84,21	61	58	95,08
COLEGIO ESPIRITU SANTO	24	16	66,67	8	5	62,50	26	21	80,77
I. B. JUAN DE MENA	31	25	80,65	16	13	81,25	41	38	92,68
I. B. AGUILAR Y ESLAVA	57	55	96,49	10	10	100,0	66	65	98,48
I. B. ATEGUA	48	35	72,92	18	8	44,44	55	43	78,18
I. B. FRANCISCO DE LOS RIOS	47	38	80,85	28	15	53,57	68	53	77,94
I. B. PADRE JUAN RUIZ	16	16	100,0	7	6	85,71	23	22	95,65
I. B. MARQUES DE COMARES	70	63	90,00	35	26	74,29	99	89	89,90
I. B. INCA GARCILASO	61	52	85,25	45	39	86,67	98	91	92,86
I. B. SANTOS ISASA	39	33	84,62	11	8	72,73	48	41	85,42
I. B. ANTONIO GALA	63	58	92,06	36	23	63,89	94	81	86,17
I. B. ALTO GUADIATO	43	41	95,35	26	18	69,23	67	59	88,06
I. B. POSADAS	28	25	89,29	11	5	45,45	37	30	81,08
I. B. PEDROCHES	69	63	91,30	38	26	68,42	101	89	88,12
I. B. ALVAREZ CUBERO	37	31	83,78	12	8	66,67	45	39	86,67
I. B. MANUEL REINA	45	41	91,11	32	28	87,50	74	69	93,24
I. B. TIERNO GALVAN	38	24	63,16	24	8	33,33	48	32	66,67
I. B. RUTE	41	35	85,37	13	9	69,23	51	44	86,27
I. B. LA JARA	28	27	96,43	7	4	57,14	34	31	91,18

Tabla 1. Presentados, aprobados y porcentajes de aprobados

CALIFICACIONES MEDIAS Centro	EJERCICIOS								MEDIAS		Nº ALUMNOS	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Sel	Exp	Mat	Apr
COLEGIO AHLZAHIR	6,64	4,62	5,28	4,92	3,86	5,78	4,66	5,04	5,10	7,20	54	43
COLEGIO CERVANTES	5,71	6,42	6,07	6,13	6,01	5,76	4,61	4,45	5,52	7,25	89	83
COLEGIO EL ENCINAR	6,26	5,47	6,13	6,14	7,02	5,21	5,61	5,92	5,97	7,03	35	34
COLEGIO MUDARRA	6,18	5,99	5,72	7,07	4,58	5,36	5,82	5,07	5,73	7,06	61	57
COLEGIO LA SALLE	7,15	4,86	6,42	6,99	5,96	5,47	5,75	5,58	6,03	6,97	79	76
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	5,67	5,15	5,33	3,63	5,28	5,32	5,22	5,58	5,17	7,18	46	44
COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES	7,10	4,77	4,96	6,39	4,91	6,79	6,19	5,13	5,66	7,20	75	73
COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	6,03	5,16	5,65	6,20	5,75	4,57	6,19	5,04	5,57	7,05	46	45
COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD	5,13	4,16	6,36	6,66	5,09	6,14	5,76	5,22	5,31	7,27	55	50
COLEGIO SAGRADO CORAZON	6,60	5,38	6,15	5,70	5,88	7,20	5,99	6,27	6,15	7,02	47	47
COLEGIO SANTA VICTORIA	5,81	5,43	6,08	6,60	5,51	5,14	5,45	5,70	5,59	7,05	35	35
COLEGIO ESPIRITU SANTO	4,85	3,60	4,46	4,71	3,73	2,95	3,67	5,66	4,19	6,74	24	16
GLOBALES	6,21	5,19	5,69	5,70	5,21	5,66	5,47	5,42	5,57	7,11	646	603

Tabla 2. Resumen por centros y ejercicios: Centros Privados. JUNIO.

CALIFICACIONES MEDIAS	EJERCICIOS								MEDIAS		Nº ALUMNOS	
	Centro	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Sel	Exp	Mat
I. B. AVERROES	5,08	5,16	5,17	4,55	4,22	5,10	4,46	5,37	4,89	6,96	77	63
I. B. BLAS INFANTE	5,63	4,63	5,84	6,67	5,87	4,96	5,65	5,58	5,60	6,85	75	74
I. B. FUENSANTA	6,93	4,99	5,38	6,44	5,20	5,51	5,54	5,47	5,68	5,94	42	40
I. B. LOPEZ NEYRA	5,31	5,22	5,19	4,63	4,47	6,06	4,73	5,64	5,16	6,88	108	102
I. B. LUIS DE GONGORA	5,71	4,55	4,87	5,42	4,23	3,88	4,32	4,69	4,71	6,83	188	131
I. B. SENECA	5,36	5,51	5,35	5,46	4,44	6,29	4,95	6,30	5,46	6,98	154	141
I. E. S. ALHAKEN II	5,10	4,46	5,85	4,81	5,31	4,99	5,14	4,35	5,00	6,97	59	53
I. E. S. GRAN CAPITAN	5,04	5,14	5,86	5,24	5,14	5,57	6,62	5,87	5,43	7,18	66	63
I. BACHILLERATO A DISTANCIA	6,73	4,06	4,08	4,57	2,63	3,85	3,92	4,27	4,29	6,66	26	20
I. B. PARQUE FIDIANA	6,13	4,04	5,02	5,06	3,45	4,11	2,77	5,53	4,51	6,57	24	20
I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA	5,89	5,01	5,48	6,07	6,04	5,45	5,62	4,94	5,56	6,93	83	79
I. B. COLONIAL	6,50	4,55	5,50	4,86	3,91	4,52	4,74	5,47	5,01	6,54	11	10
I.E.S. PABLO DE OLAVIDE	4,88	4,83	4,43	5,02	3,67	4,93	4,83	5,60	4,78	6,91	15	12
I. B. VICENTE NUÑEZ	5,30	3,31	5,38	6,77	4,56	4,83	5,70	4,74	4,95	6,95	29	28
I. B. L. CARRILLO DE SOTOMAYOR	5,13	3,96	5,24	5,30	5,48	5,73	5,58	5,65	5,26	7,14	42	42
I. B. JUAN DE MENA	5,69	3,74	4,65	5,23	4,85	4,03	5,33	4,41	4,74	7,05	31	25
I. B. AGUILAR Y ESLAVA	5,28	5,20	5,57	6,64	4,73	5,83	4,69	6,17	5,51	6,95	57	55
I. B. ATEGUA	5,12	4,33	5,22	6,16	4,76	5,42	5,46	5,16	5,20	7,14	48	36
I. B. FRANCISCO DE LOS RIOS	4,61	4,41	4,60	5,27	4,65	5,68	4,26	5,85	4,92	7,18	47	38
I. B. PADRE JUAN RUIZ	5,59	5,34	6,12	6,25	5,33	6,11	6,64	5,81	5,90	7,49	16	16
I. B. MARQUES DE COMARES	5,39	4,07	5,52	6,00	4,96	4,78	5,10	4,46	5,03	7,05	70	63
I. B. INCA GARCILASO	4,94	5,20	5,17	4,87	5,77	5,67	5,04	5,18	5,22	7,14	61	52
I. B. SANTOS ISASA	5,45	4,95	5,27	6,01	5,46	4,50	5,01	4,04	5,09	7,08	39	33
I. B. ANTONIO GALA	4,80	5,17	5,40	5,16	5,04	6,01	5,30	5,67	5,32	7,23	63	58
I. B. ALTO GUADIATO	5,73	5,99	4,72	6,48	5,06	5,01	5,01	3,90	5,24	7,08	43	41
I. B. POSADAS	6,90	5,14	4,45	4,37	3,53	4,29	3,74	4,49	4,61	6,78	28	25
I. B. PEDROCHES	6,01	5,78	5,51	6,07	5,19	4,74	5,65	4,78	5,46	7,17	69	63
I. B. ALVAREZ CUBERO	5,18	3,08	5,20	5,76	4,48	5,76	5,49	4,89	4,98	7,07	37	31
I. B. MANUEL REINA	5,62	3,99	6,38	5,89	5,09	4,87	5,76	4,54	5,27	7,13	45	41
I. B. TIERNO GALVAN	5,26	3,82	4,41	4,35	4,35	4,92	4,52	4,04	4,46	6,88	38	24
I. B. RUTE	5,82	3,84	5,72	5,93	4,54	5,22	5,38	4,89	5,17	7,39	41	35
I. B. LA JARA	5,95	4,80	4,46	5,11	4,52	5,63	4,81	5,35	5,08	6,72	28	27
GLOBALES	5,49	4,77	5,27	5,50	4,80	5,19	5,01	5,17	5,15	6,99	1760	1540

Tabla 3. Resumen por centros y ejercicios: Centro Públicos. JUNIO

CALIFICACIONES MEDIAS	EJERCICIOS								MEDIAS		N° ALUMNOS	
	Centro	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Sel	Exp	Mat
COLEGIO AHLZAHIR	7,10	4,09	4,62	3,89	3,07	3,89	3,71	4,42	4,35	6,19	39	28
COLEGIO CERVANTES	4,73	5,89	4,18	5,94	4,26	2,93	4,10	3,03	4,38	6,13	26	18
COLEGIO EL ENCINAR	4,92	4,33	4,37	4,53	3,60	3,33	4,13	4,18	4,18	6,02	15	10
COLEGIO MUDARRA	5,96	5,11	5,11	5,50	4,06	1,50	3,22	3,56	4,25	6,10	9	5
COLEGIO LA SALLE	6,96	4,92	6,30	5,47	5,00	5,36	5,02	5,68	5,59	6,28	53	50
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	4,97	4,06	4,67	3,18	4,31	4,31	4,69	4,46	4,33	6,48	18	11
COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES	7,29	4,32	4,76	4,84	4,58	4,46	4,66	4,62	4,94	6,29	36	32
COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	5,17	4,95	3,49	4,60	4,04	3,38	4,56	3,44	4,21	6,24	29	21
COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD	4,73	5,02	4,54	5,09	3,19	2,96	4,82	4,41	4,34	6,29	24	16
COLEGIO SAGRADO CORAZON	6,19	5,27	5,31	4,98	5,00	5,15	5,32	6,98	5,53	6,05	13	12
COLEGIO SANTA VICTORIA	4,71	6,21	5,39	5,34	3,79	4,32	3,66	3,55	4,62	6,23	14	9
COLEGIO ESPIRITU SANTO	4,87	4,44	4,19	4,94	2,94	3,16	3,62	4,29	4,06	6,16	8	5
GLOBALES	5,98	4,82	4,85	4,86	4,10	4,00	4,43	4,49	4,69	6,23	284	219

Tabla 4. Resumen por centros y ejercicios: Centros Privados. SEPTIEMBRE

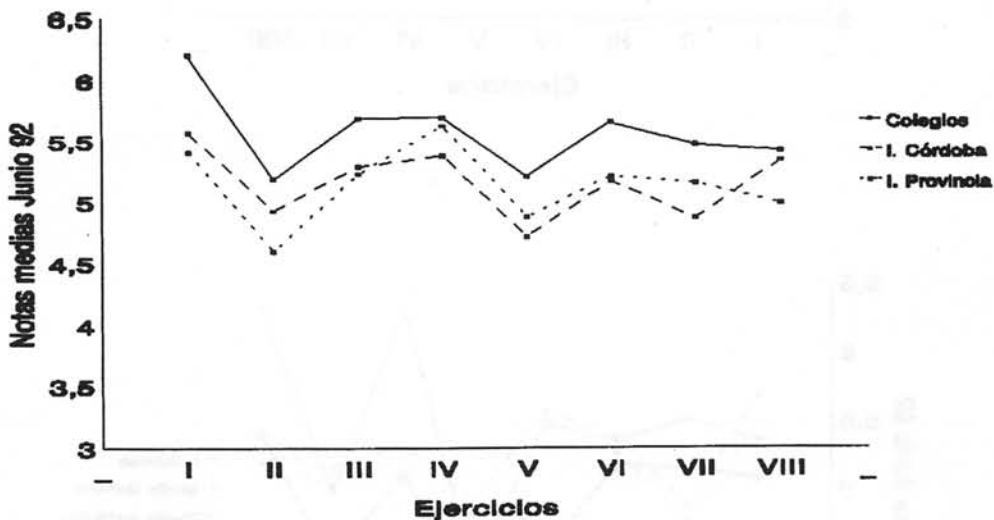
CALIFICACIONES MEDIAS	EJERCICIOS								MEDIAS		N° ALUMNOS	
	Centro	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Sel	Exp	Mat
I. B. AVERROES	4,84	5,40	4,35	4,31	3,46	3,76	3,91	3,90	4,24	6,39	44	30
I. B. BLAS INFANTE	5,45	5,20	5,22	5,09	4,56	3,86	5,16	5,23	4,97	6,26	38	33
I. B. FUENSANTA	6,95	4,97	6,41	4,79	4,30	4,60	3,98	5,04	5,13	6,48	36	35
I. B. LOPEZ NEYRA	5,79	4,33	4,37	3,65	3,08	4,07	3,59	5,03	4,24	6,25	24	16
I. B. LUIS DE GONGORA	5,49	4,83	3,98	3,84	2,46	2,81	3,46	3,89	3,84	6,14	112	61
I. B. SENECA	5,46	4,51	4,55	4,59	3,70	4,64	4,07	5,44	4,62	6,24	69	52
I. E. S. ALHAKEN II	4,84	5,58	5,36	4,99	5,12	4,05	4,74	3,50	4,79	6,21	30	25
I. E. S. GRAN CAPITAN	4,64	5,37	4,74	4,70	4,19	3,19	3,96	4,37	4,40	6,26	27	17
I. BACHILLERATO A DISTANCIA	6,93	4,50	4,79	3,59	3,21	3,37	2,47	3,92	4,10	6,26	23	14
I. B. PARQUE FIDIANA	6,49	3,87	5,27	4,64	4,08	4,00	3,55	5,02	4,62	6,14	16	11
I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA	5,98	5,83	4,89	5,44	4,31	4,06	5,28	4,46	5,03	6,41	27	25
I. B. COLONIAL	7,00	4,50	5,50	4,50	3,83	2,17	3,50	4,87	4,49	6,16	3	3
I.E.S. PABLO DE OLAVIDE	4,96	3,83	4,42	4,14	2,17	3,10	3,17	4,03	3,73	6,48	12	5
I. B. VICENTE NUÑEZ	5,25	5,18	4,62	5,93	4,57	3,83	4,47	4,03	4,74	6,49	36	33
I. B. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR	4,97	5,53	4,03	5,86	5,01	3,29	3,98	5,07	4,72	6,41	19	16
I. B. JUAN DE MENA	5,91	5,16	5,30	5,05	5,42	3,53	5,09	3,68	4,89	6,48	16	13
I. B. AGUILAR Y ESLAVA	5,87	6,85	4,70	6,90	4,77	5,60	4,48	5,73	5,61	6,32	10	10
I. B. ATEGUA	4,55	4,97	3,90	3,82	2,66	2,85	4,25	3,53	3,82	6,42	18	8
I. B. FRANCISCO DE LOS RIOS	4,45	5,25	3,76	4,96	3,41	4,31	2,90	3,95	4,12	6,34	28	15
I. B. PADRE JUAN RUIZ	5,43	4,71	4,79	6,71	4,71	3,64	6,32	4,59	5,11	6,60	7	6
I. B. MARQUES DE COMARES	5,35	5,19	4,66	5,96	4,08	3,77	3,55	3,69	4,53	6,39	35	26
I. B. INCA GARCILASO	4,69	5,09	4,97	5,51	5,21	3,91	4,61	4,81	4,85	6,43	45	39
I. B. SANTOS ISASA	5,93	5,36	4,43	4,84	5,55	4,11	4,02	2,70	4,62	6,41	11	8
I. B. ANTONIO GALA	4,99	3,72	3,79	4,48	2,63	5,21	4,34	5,04	4,26	6,48	36	23
I. B. ALTO GUADIATO	4,51	5,54	4,52	5,96	2,30	4,40	3,10	3,37	4,21	6,34	26	18
I.B.POSADAS	5,64	4,82	3,41	3,57	3,66	4,64	2,18	3,97	3,99	6,34	11	5
I. B. PEDROCHES	5,58	5,11	4,36	5,72	3,31	3,82	3,84	3,81	4,44	6,32	38	26
I. B. ALVAREZ CUBERO	5,48	4,83	4,50	5,60	3,13	2,66	4,57	3,31	4,26	6,39	12	8
I. B. MANUEL REINA	5,55	5,28	5,67	5,75	4,29	3,32	4,52	3,91	4,79	6,39	32	28
I. B. TIERNO GALVAN	4,29	4,46	3,43	4,05	3,48	3,20	3,62	3,19	3,72	6,31	24	8
I. B. RUTE	5,25	4,15	4,38	6,13	2,52	4,17	3,15	3,90	4,21	6,27	13	9
I. B. LA JARA	4,86	4,21	4,00	4,29	2,79	4,36	3,19	3,99	3,96	6,98	7	4
GLOBALES	5,36	4,96	4,58	4,86	3,71	3,81	3,97	4,27	4,44	6,32	885	620

Tabla 5. Resumen por centros y ejercicios: Centros Públicos SEPTIEMBRE

En primer lugar se tiene que la calificación media en los exámenes de acceso (sin tener en cuenta la nota de expediente de cada alumno) es de 5,57 en los colegios privados, 5,16 en los institutos de la ciudad de Córdoba y de 5,14 en los situados en pueblos de la provincia. Los 646 alumnos de colegios han obtenido en promedio 0,42 puntos más que los 1.760 jóvenes provenientes de los centros públicos, lo que debe servir como punto de toque a los institutos de bachillerato para mejorar su nivel docente, o seleccionar más a los alumnos que aprueben el C.O.U. Este es un dato objetivo de medida de la calidad de un servicio público como es el de la educación.

La nota media de la selectividad en junio no ha llegado al aprobado en tres institutos de Córdoba: Averroes (4,89), Luis de Góngora (4,71) y Parque Fidiana (4,51), además de en el I.B.A.D. (4,29) y en siete institutos de la provincia. En el caso de colegios privados, es el Espíritu Santo de Baena (4,19) el único que no alcanza como media el aprobado.

Al estudiar las calificaciones medias (de junio en cada uno de los ocho ejercicios de los exámenes de acceso, los centros privados, conjuntamente, muestran valores superiores a 5 en todos los ejercicios, mientras que los institutos de Córdoba no alcanzan esta nota en Lengua Española (4,93), en la primera obligatoria (4,72) y en la primera optativa (4,87), y los institutos radicados en pueblos no alcanzan el aprobado en Lengua Española (4,60), la primera obligatoria (4,88) y la segunda optativa (4,99).



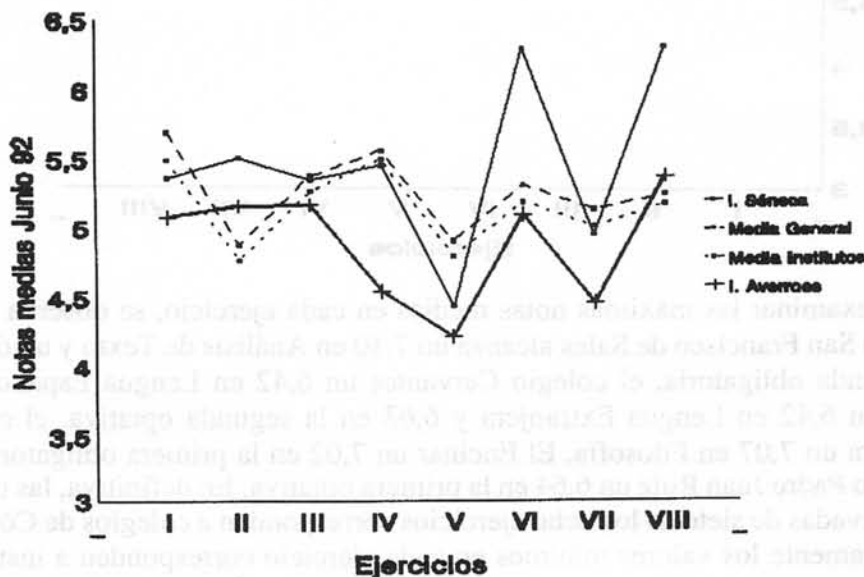
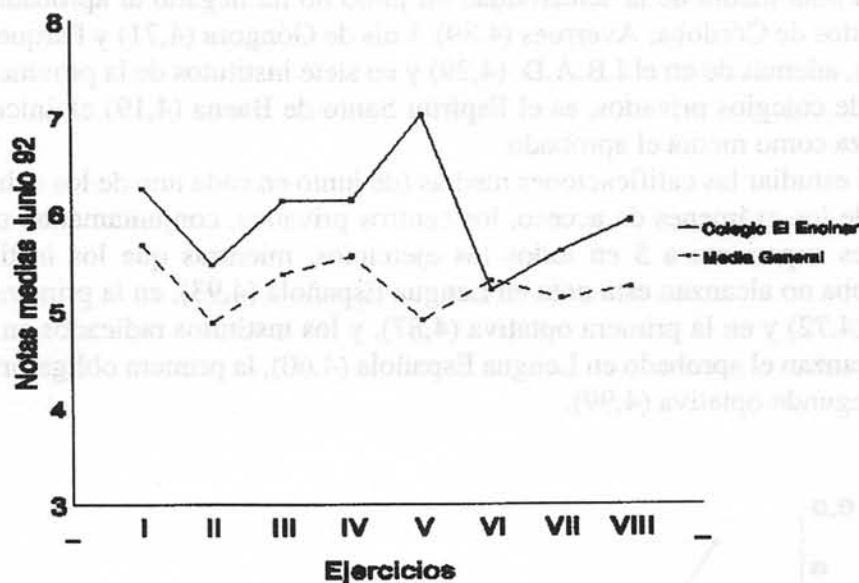
Al examinar las máximas notas medias en cada ejercicio, se observa que el colegio San Francisco de Sales alcanza un 7,10 en Análisis de Texto y un 6,79 en la segunda obligatoria, el colegio Cervantes un 6,42 en Lengua Española, La Salle un 6,42 en Lengua Extranjera y 6,63 en la segunda optativa, el colegio Mudarra un 7,07 en Filosofía, El Encinar un 7,02 en la primera obligatoria y el instituto Padre Juan Ruiz un 6,64 en la primera optativa. En definitiva, las medias más elevadas de siete de los ocho ejercicios corresponden a colegios de Córdoba. Análogamente los valores mínimos en cada ejercicio corresponden a institutos,

un colegio de Córdoba y otro de Baena.

La nota media más elevada en las pruebas corresponde al colegio Sagrado Corazón (6,15 en junio y 5,53 en septiembre).

Por lo tanto, se observan unos mejores resultados medios en los centros privados que en los institutos, no sólo a nivel global, sino en los distintos ejercicios.

Con los datos proporcionados, cabe posicionar cada colegio e instituto respecto a otros centros, respecto a los valores medios de cada ejercicio, evaluando así puntos más fuertes o débiles.



De igual forma puede estudiarse el rendimiento de un alumno individual respecto a la media general en cada ejercicio, o respecto al valor medio de los centros de su entorno.

Otra información estadística útil para evaluar los resultados de cada centro en los diversos ejercicios es la desviación típica de las notas respectivas. Por ejemplo, los expedientes académicos suelen tener notas medias altas y desviaciones típicas bajas (entre 0,5 y 1), o sea, que los institutos y colegios califican a sus alumnos de forma bastante generosa y uniforme, mientras que en el examen de acceso la variabilidad de los resultados es mucho mayor: por ejemplo, en el instituto Séneca esta desviación típica es de 1,13 mientras que la del expediente es de 0,76. La misma pauta de comportamiento se observa en el resto de los centros.

También la variabilidad de las calificaciones en los ocho ejercicios oscila bastante: los cuatro primeros ejercicios muestran una regularidad mayor en las calificaciones respecto a las notas obtenidas en las asignaturas obligatorias y en las dos optativas.

3. INFLUENCIA DEL EXPEDIENTE ESCOLAR

Es frecuente oír opiniones sobre las supuestas ventajas de las que gozan los alumnos de los colegios al recibir unas calificaciones más elevadas en el bachillerato.

Durante varios años hemos analizado la cuestión en el distrito de Córdoba y no sólo no se confirman estas opiniones, sino que se da la situación contraria: son los alumnos de los centros públicos los beneficiados de calificaciones en el bachillerato, lo que influye en la nota final de la selectividad.

Para juzgar la posible ventaja atribuible al expediente académico hay que observar la diferencia entre éste y la nota obtenida en el examen de acceso. Así por ejemplo, si el alumno A ha obtenido un 5 en esta prueba y tiene 7 de media del expediente lo que da origen a un 6 como nota final de la selectividad, y el alumno B es puntuado con un 7 en las pruebas de acceso y con un 8 en el expediente resultando como nota final un 7,5; el primer alumno ha sido «beneficiado» con 1 punto en la nota final, mientras que el segundo sólo en 0,5 puntos; por lo tanto, hay que considerar que A dispone de una ventaja adicional de medio punto respecto de B, ya que, aunque la calificación del expediente académico puede ser completamente objetiva, puede también no serlo, y sin embargo los exámenes de las pruebas de acceso, en principio, sí son objetivos y suponen una calificación homogénea para todos los alumnos del distrito.

Hay pues que analizar la diferencia entre la calificación media del expediente escolar en cada centro y la nota media obtenida en las pruebas de acceso.

En el cuadro siguiente se aprecia que en los colegios privados la diferencia entre el expediente académico y la nota de las pruebas de acceso es de 1,54 puntos, tanto en junio como en septiembre, mientras que en los centros públicos esta diferencia es de 1,84 puntos en junio y 1,88 en septiembre.

	Media Expediente		Media Selectividad	
	JUNIO	SEPT	JUNIO	SEPT
COLEGIOS PRIVADOS	7,11	6,23	5,57	4,69
INSTITUTOS PUBLICOS	6,99	6,32	5,55	4,44

En conclusión, la ventaja adicional que obtienen los alumnos de centros públicos respecto a los de los centros privados es de 0,20 puntos en junio y de 0,24 puntos en la nota final de la selectividad de septiembre.

Al comparar los resultados de los institutos radicados en la ciudad de Córdoba con los situados en los pueblos de la provincia se observan unas diferencias entre las medias de los expedientes y de las pruebas de acceso de 1,75 y de 1,94 puntos respectivamente en la convocatoria de junio y de 1,83 y de 1,94 puntos en septiembre. Son pues los institutos de los pueblos los que «hinchán» más las notas de sus alumnos, seguidos de los institutos de la ciudad de Córdoba, en contra de las opiniones a las que aludimos al principio.

	Media Expediente		Media Selectividad	
	JUNIO	SEPT	JUNIO	SEPT
COLEGIOS PRIVADOS	6,91	6,26	5,16	4,43
INSTITUTOS PUBLICOS	7,08	6,39	5,14	4,45

El comportamiento en años anteriores ha sido similar al de 1992.

La conclusión general anterior debe matizarse ya que estos resultados son valores medios. Los distintos centros del distrito han actuado de forma desigual, como podemos observar en la tabla 6.

Los centros que menos han favorecido artificialmente a sus alumnos han sido los colegios Sagrado Corazón y La Salle en las convocatorias de junio y septiembre de 1992, y el instituto Aguilar y Eslava, en esta última. Por encima de dos puntos de diferencia hay 16 centros (3 colegios y 13 institutos) en junio y 17 centros (3 colegios y 14 institutos) en septiembre.

Hay que ponderar esta ordenación teniendo en cuenta el número de alumnos de cada centro. Así el colegio Espíritu Santo, situado en la localidad de Baena, es el centro más pequeño del distrito (26 alumnos presentados a la selectividad de 1992), y es el que más ha beneficiado a sus alumnos en junio (aunque sólo 16 jóvenes aprobaron y con una nota media muy baja), por lo que la distorsión introducida es limitada, aunque se repite cada año de forma similar. Así, 510 alumnos aprobados de institutos y 103 de colegios se beneficiaron en la convocatoria de junio en más de dos puntos por el expediente académico.

Centro	Junio	Centro	Septiembre
1 COLEGIO SAGRADO CORAZON	0,87	1 COLEGIO SAGRADO CORAZON (1º)	0,52
2 COLEGIO LA SALLE	0,94	2 COLEGIO LA SALLE (2º)	0,69
3 COLEGIO EL ENCINAR	1,06	3 I. B. AGUILAR Y ESLAVA (8º)	0,71
4 I. B. BLAS INFANTE	1,25	4 I. B. 8LAS INFANTE (4º)	1,29
5 I. B. FUENSANTA	1,26	5 I. B. FUENSANTA (6º)	1,35
6 COLEGIO MUDARRA	1,33	6 COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES (13º)	1,35
7 I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA	1,37	7 I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA (7º)	1,38
8 I. B. AGUILAR Y ESLAVA	1,44	6 I. E. S. ALHAKEN II (27º)	1,42
9 COLEGIO SANTA VICTORIA	1,46	9 I. B. PADRE JUAN RUIZ (14º)	1,49
10 COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	1,48	10 I. B. PARQUE FIDIANA (32º)	1,52
11 I. B. SENECA	1,52	11 I. B. INCA GARCILASO (24º)	1,58
12 I. B. COLONIAL	1,53	12 I. B. JUAN DE MENA (41º)	1,59
13 COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES	1,54	13 I. B. MANUEL REINA (21º)	1,60
14 I. B. PADRE JUAN RUIZ	1,59	14 COLEGIO SANTA VICTORIA (9º)	1,61
15 I. B. LAJARA	1,64	15 I. B. SENECA (11º)	1,62
16 I. B. PEDROCHES	1,71	16 I. B. COLONIAL (12º)	1,67
17 I. B. LOPEZ NEYRA	1,72	17 I. B. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR (22º)	1,69
18 COLEGIO CERVANTES	1,73	18 COLEGIO CERVANTES (16º)	1,75
19 I. E. S. GRAN CAPITAN	1,75	19 I. B. VICENTE NUÑEZ (29º)	1,75
20 I. B. ALTO GUADIATO	1,84	20 I. B. SANTOS ISASA (28º)	1,79
21 I. B. MANUEL REINA	1,86	21 COLEGIO EL ENCINAR (3º)	1,84
22 I. B. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR	1,88	22 COLEGIO AHLZAHIR (35º)	1,84
23 I. B. ANTONIO GALA	1,91	23 COLEGIO MUDARRA (6º)	1,85
24 I. B. INCA GARCILASO	1,92	24 I. E. S. GRAN CAPITAN (119º)	1,86
25 I. B. ATEGUA	1,94	25 I. B. MARQUES DE COMARES (31º)	1,86
26 COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD	1,96	26 I. B. PEDROCHES (16º)	1,88
27 I. E. S. ALHAKEN II	1,97	27 COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD (26º)	1,95
28 I. B. SANTOS ISASA	1,99	28 I. B. LOPEZ NEYRA (17º)	2,01
29 I. B. VICENTE NUÑEZ	2,00	29 I. B. LA JARA (16º)	2,02
30 COLEGIO SAGRADA FAMILIA	2,01	30 COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN (10º)	2,03
31 I. B. MARQUES DE COMARES	2,02	31 I. B. RUTE (39º)	2,06
32 I. B. PARQUE FIDIANA	2,06	32 COLEGIO ESPIRITU SANTO (44º)	2,10
33 I. B. AVERROES	2,07	33 I. B. ALTO GUADIATO (20º)	2,13
34 I. B. ALVAREZ CUBERO	2,09	34 I. B. ALVAREZ CUBERO (34º)	2,13
35 COLEGIO AHLZAHIR	2,10	35 COLEGIO SAGRADA FAMILIA (30º)	2,15
36 I. B. LUIS DE GONGORA	2,12	36 I. B. AVERROES (33º)	2,15
37 I. E. S. PABLO DE OLAVIDE	2,13	37 INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA (42º)	2,16
38 I. B. POSADAS	2,17	38 I. B. FRANCISCO DE LOS RIOS (40º)	2,22
39 I. B. RUTE	2,22	39 I. B. ANTONIO GALA (23º)	2,22
40 I. B. FRANCISCO DE LOS RIOS	2,26	40 I. B. LUIS DE GONGORA (36º)	2,30
41 I. B. JUAN DE MENA	2,31	41 I. B. POSADAS (38º)	2,35
42 INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA	2,37	42 I. B. TIERNO GALVAN (43º)	2,59
43 I. B. TIERNO GALVAN	2,42	43 I. B. ATEGUA (26º)	2,60
44 COLEGIO ESPIRITU SANTO	2,55	44 I. E. S. PABLO DE OLAVIDE (37º)	2,75

Tabla 6. Diferencia entre medias de expediente y selectividad

4. CONSIDERACIONES FINALES

Aunque el proceso de selectividad es necesario para poder garantizar un funcionamiento mínimamente aceptable de la Universidad, la organización y estructura de las pruebas actuales no cumplen los requisitos de objetividad y eficacia para ordenar fielmente a los aspirantes a universitarios según su méritos.

Cabe introducir algunas modificaciones en la estructura actual que mejorarían la objetividad; otras alternativas cuya implementación suponen un cambio radical en las pruebas, pueden abordarse mediante una simple disposición normativa de las autoridades educativas, aunque, si realmente se desea que la selectividad cumpla una función social de control de la calidad de la enseñanza secundaria y de selección justa de universitarios, es necesario cambiar la filosofía y la forma de realizar las pruebas de acceso.

En relación a la ordenación actual, la asignación de los alumnos a los distintos tribunales del distrito de Córdoba se realiza por centros: todos los alumnos de un determinado instituto o colegio son juzgados por el mismo tribunal, lo que puede dar origen a sesgos indeseables. Bastaría una asignación por orden alfabético para que cada tribunal juzgase a jóvenes de todos los centros de forma aleatoria.

Otro factor que podría influir en la nota es el corrector de cada examen; actualmente, antes de realizarse las pruebas los correctores de cada examen son conocidos y fácilmente localizables. Una forma simple de neutralizar este posible factor de influencia sería la organización del sistema de corrección centralizado, lo cual es posible dado el reducido número (2.406) de alumnos presentados en la en la convocatoria de junio: una vez realizadas las pruebas, todos los exámenes (sin identificar) de, por ejemplo, el ejercicio 1 serían distribuidos entre los miembros correctores de este ejercicio y que pertenezcan a todos los tribunales; de esta forma no puede asociarse un alumno concreto a un corrector determinado. La identificación de los exámenes corregidos debe realizarse mediante procesos automatizados, o sea sin intervención humana.

Para evaluar la homogeneidad en los procesos de corrección, en un próximo estudio se tratarán las calificaciones individualizadas por corrector: en una misma materia, dos grupos de exámenes corregidos por sendos profesores sucesivamente deben ser calificados de forma coincidente; si existen diferencias significativas entre dos grupos de alumnos debida a la persona que corrige, se ha introducido un factor de distorsión indeseable que influye en el resultado final de la selectividad.

Unas modificaciones de rango menor pero que unidas a las anteriores servirían para incrementar la objetividad de las pruebas. En primer lugar, los exámenes de selectividad deberían ser los mismos en distintas universidades al menos a nivel regional, para conseguir que el sistema educativo no se deteriore en algunas provincias o distritos a expensas de otros.

La extensión del distrito único a todo el territorio nacional, y no limitado al 5% de las plazas, es una exigencia para no vulnerar los derechos constitucionales de los españoles, que con sus impuestos, financian todas las universidades estatales (las tasas académicas que pagan los alumnos apenas cubren un 10% del coste de sus estudios). No obstante, la primera e ineludible consecuencia de la implantación parcial de un distrito único es la necesidad de un examen de selectividad

común en las distintas universidades, y la limitación de la influencia desigual del expediente académico.

Al realizar las pruebas, en su concepción actual de ocho ejercicios, deben imponerse dos condicionantes: el primero, limitar a dos puntos la diferencia máxima entre la nota del expediente del alumno y la del examen de selectividad para poder promediar ambas; el segundo, fijar dos bloques temáticos que deben aprobarse por separado incluyendo la mitad de los ejercicios: Actualmente puede darse el caso siguiente: un alumno que desee estudiar una ingeniería superior y cuyo expediente académico tiene una media de 8 puntos obtiene las siguientes calificaciones en los ocho ejercicios de selectividad

10, 10, 4, 8, 0, 0, 0, 0

o sea, que realiza muy bien los dos primeros ejercicios (Exposición y Análisis de Textos), mal el tercero (Lengua Española) y bien el cuarto (Lengua Extranjera), y es totalmente nulo en los cuatro ejercicios siguientes (incluyendo Matemáticas y Física), tendría una nota media en las pruebas de acceso de 4 puntos y al promediarse con su expediente académico, obtendría una nota final de selectividad de 6 puntos, lo que le calificaría para acceder a un centro universitario superior, desplazando a otros jóvenes mejor preparados; incluso si su expediente académico estuviese calificado con un 6 (nota que superan la casi totalidad de los alumnos), aprobaría la selectividad.

La segmentación de los ejercicios en dos o tres bloques que se deben superar de forma independiente, eliminaría estas distorsiones y evitaría posibles picarescas con las calificaciones en los expedientes académicos, al promediarse éste después de haber superado los bloques temáticos sin posibilidades de compensaciones absurdas y antiacadémicas.

Unas modificaciones más sustanciales suponen cambiar la forma de los exámenes en las pruebas de acceso, ya que la calificación de los dos primeros ejercicios e incluso de algún otro, es difícil de objetivizar totalmente, pero éste es un asunto de implicaciones sociales que es más difícil de abordar.

BIBLIOGRAFÍA

J. M^a. Caridad: «La red FDDI de la Universidad de Córdoba». *Diario Córdoba*. Octubre de 1990.

J. M^a. Caridad: «La red local de comunicaciones en el Campus». *Noticias Universitarias* 8, 1989. Córdoba.

J. M^a. Caridad: «Las pruebas de acceso a la Universidad». *Noticias Universitarias* 4, 1986. Córdoba.

J. M^a. Caridad: «Las pruebas de acceso a la Universidad (1986)». *Noticias Universitarias* 5, 1987. Córdoba.

J. M^a. Caridad: «Las pruebas de acceso a la Universidad de Córdoba en 1991». Real Academia de Córdoba. Conferencia. 1992.